

# Sucesos

Tres apartamentos del hotel La Rectoral de Taramundi y un enorme salón del inmueble quedaron totalmente destruidos en la tarde de ayer a causa de un incendio que se declaró en el interior de uno de

ellos, el único que se encontraba ocupado por huéspedes. En el momento de declararse el incendio no se hallaba nadie en el interior del edificio, ya que la familia avilesina que lo ocupaba desde la no-

che anterior había salido al pueblo para realizar unas compras. Por el momento, se desconocen las causas del incendio, si bien los primeros indicios apuntan a un cortocircuito.

## Un incendio fortuito destruye en Taramundi tres apartamentos del hotel La Rectoral

*El fuego lo originó, al parecer, un cortocircuito y los daños ascienden a 10 millones*



El incendio destruyó completamente tres de los apartamentos de La Rectoral y obligará al cierre del resto, dañado también por el fuego.

**Taramundi,**  
Jorge JARDON

Aunque no se ha podido hacer una valoración de los daños materiales en los apartamentos del hotel La Rectoral, una primera estimación apunta a que los mismos asciendan a unos diez millones de pesetas. A esto habrá que añadir las demás pérdidas, puesto que los cinco apartamentos del

inmueble tendrán que permanecer cerrados durante algunos meses.

Anoche estaba prevista la llegada a Taramundi de otras tres familias para ocupar otros apartamentos. Por otra parte, la familia de avilesinos que estaba hospedada en el momento de producirse el incendio, el matrimonio formado por Aurelio Prieto y Pi-

lar Heres, el hijo de 5 años, Guillermo, y la madre de ella, Pilar González, se ha visto desprovista de todas sus pertenencias. Según manifestaba Pilar González, «perdimos en el fuego al menos cuatro maletas cargadas de ropa y el dinero», que no supo cuantificar.

El incendio se propagó cerca de las dos de la tarde y, a pesar de

la rápida intervención de los vecinos, nada pudo hacerse. En torno a los apartamentos de Taramundi, situados en la vega de Llan, la actividad y el nerviosismo eran permanentes en la tarde de ayer. A pesar de los intentos de los vecinos por sofocar el incendio y de las dos cubas venidas desde Vegadeo y Puentenuovo, el fuego parecía resistirse al agua. Los materiales de construcción eran los idóneos para que las llamas no cesasen; incluso el barro de las paredes parecían quemar como si fuera material inflamable. Por otra parte, explicaba el gerente del hotel, Jesús Mier, quien sólo lleva tres meses en la dirección de La Rectoral, «en los apartamentos había material combustible y muchos muebles de mimbre, lo que ha complicado más las cosas». Asimismo, las vigas de madera y las ventanas ayudaron a que el fuego lo devorase todo y se extendiese con facilidad.

Según el propio Jesús Mier, «el fuego comenzó, sin duda alguna, en el apartamento número 4, el único que se encontraba alquilado. Desde aquí, el fuego se extendió hacia el tejado, que en esa zona quedó totalmente destruido, y a la planta baja, donde se encuentra un gran salón que es compartido por los huéspedes. Esto hizo que el fuego se propagase a otros dos apartamentos más, librándose los dos restantes de la quema».

## Se arroja por la ventana tras apuñalar a su mujer, en Oviedo

Oviedo

Un pensionista de 70 años, Antonio D. G., resultó herido de gravedad ayer al arrojar por una ventana de un quinto piso, en Oviedo, tras una discusión con su mujer, a la que apuñaló, según informaron fuentes de la Jefatura Superior de Policía de Oviedo. María Socorro V. S., con la que convivía el pensionista, tuvo que recibir asistencia médica de dos heridas de carácter leve.

Los hechos se produjeron en una vivienda del número 29 de la calle Gregorio Marañón, en el barrio ovetense de Vallobín, a las nueve menos diez de la mañana, según las mismas fuentes policiales. Antonio D. G. y su mujer, María Socorro V. S., entablaron una discusión y el pensionista le infligió con un cuchillo varias heridas, de carácter leve, según informaron fuentes policiales.

Estas mismas fuentes señalaron que el jubilado, presa de la excitación y en la creencia de que había causado la muerte a la mujer, se arrojó por una de las ventanas de la vivienda, situada en un quinto piso. Antonio D. G. cayó sobre el techo de un turismo, resultando con heridas de gravedad. Posteriormente fueron trasladados al Hospital Covadonga de Oviedo, donde María Socorro V. S. fue atendida de lesiones de carácter leve, mientras que Antonio D. G. permanece en estado grave, tras ser sometido a una intervención quirúrgica.

## Muere un jubilado de Sotondio, arrollado por un coche que se fugó

Oviedo

Un pensionista de Sotondio, Aurelio García Cuello, de 68 años, murió ayer arrollado por un turismo, que se dio a la fuga, en las proximidades del pozo «Sotón», en San Martín del Rey Aurelio.

El accidente ocurrió a la una menos veinte de la mañana en la carretera comarcal 635 (Oviedo-Campo de Caso), en las proximidades del pozo «Sotón». Aurelio García Cuello caminaba por uno de los laterales de la carretera cuando un turismo que no ha podido ser identificado lo arrolló. El vehículo se dio a la fuga dejando herido de gravedad al pensionista, vecino de La Piquera, que falleció cuando era trasladado en una ambulancia al Hospital Valle del Nalón.

## Detenido un «kamikaze» en la «Y», tras una espectacular persecución

*El conductor dio positivo en la prueba de alcoholemia*

Oviedo

Un presunto «conductor suicida» fue detenido ayer por agentes de la Policía Local de Oviedo, después de haber conducido durante más de una hora por la autopista «Y». El supuesto delincuente fue interceptado por los agentes tras una espectacular persecución que concluyó en la calle Angel Cañedo, en el barrio de Pumarín, según informaron fuentes municipales. El detenido dio positivo al realizar la prueba de alcoholemia, según confirmaron estas mismas fuentes.

El presunto «kamikaze», cuyo nombre corresponde a las iniciales F. G. D., de 27 años y vecino de Gijón, conducía un automóvil Fiat Tipo (O-1637-AU) en compañía de otro joven. Su presencia fue detectada por varios conductores a la altura del cruce de Serín cuando circulaba en sentido contrario en dirección hacia Gijón. Tras darse cuenta de su error giró sobre la

calzada y tomó la dirección hacia Oviedo, aunque de nuevo se situó en el sentido contrario a la dirección.

Varios conductores, que se vieron obligados a tirarse con sus vehículos al arcén, alertaron a la Guardia Civil de Tráfico, que avisó a la Policía Local de Oviedo para que interceptase el vehículo. El turismo, tras tomar por segunda vez la dirección contraria, circuló unos quince kilómetros sin apercebirse de la infracción hasta que un coche patrulla del 092 le bloqueó el paso.

El presunto «conductor suicida» hizo caso omiso de las indicaciones de los agentes municipales, según informó la Policía Local, y a la altura del cuartel del Rubín cambió de nuevo de sentido y tomó el carril adecuado, desviándose posteriormente hacia la salida de Pumarín. En este momento se inició una espectacular persecución que con-

cluyó en la calle Angel Cañedo, en Pumarín, donde los agentes municipales lograron interceptar al vehículo y detener al conductor y a su acompañante.

Ambos fueron trasladados a las dependencias de la Policía Local, aunque el acompañante del presunto «conductor suicida» fue puesto en libertad al no tener responsabilidad alguna en la supuesta infracción. F. G. D. prestó declaración y fue sometido a la prueba de alcoholemia, cuyo resultado fue positivo.

El joven declaró a la Policía Local, y en la mañana de ayer al juez de guardia de Oviedo, que la supuesta infracción de la que se le responsabiliza fue consecuencia de un error, al tomar en el cruce de Serín la desviación hacia Avilés. En ese momento intentó rectificar y al dar la vuelta, para dirigirse hacia Gijón, tomó en sentido contrario la dirección de Oviedo.

## Detenido el estrangulador de una joven de 24 años, en Burgos

Burgos, Efe

Un hombre de 32 años, cuyas iniciales son F. D. L., ha sido detenido como presunto autor de la muerte de Mercedes Guemes Lomillo, que fue estrangulada el pasado lunes en Burgos, según informó el Gobierno Civil.

En una escueta nota oficial, el Gobierno Civil se limita a dar cuenta de la detención del presunto estrangulador y evita dar más información con el argumento de que el juez que instruye el caso ha ordenado el secreto sumarial. Sin embargo, fuentes vinculadas a la investigación destacaron que el detenido pudiera ser el marido de una hermana de la víctima, residente en la capital burgalesa. Mercedes Guemes, de 24 años, que se había casado hace pocos meses, fue encontrada muerta el lunes en el dormitorio principal de su domicilio por su marido, Rodrigo Pérez.